

# ANEXO ÚNICO

## TESTIMONIO DE TESTIGO SOCIAL No. 016



Culiacán, Sinaloa, a 11 de mayo de 2023.

### TESTIMONIO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 044 CONCURSO No. OPUU-EST-LP-116-2022



**DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ ZEPEDA**  
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
Presente.

#### DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE SUSTENTAN LA EMISIÓN DEL TESTIMONIO.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, fracción IX, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, en mi carácter de Testigo Social con folio de registro número **016** en el Padrón Público de Testigos Sociales, emito el presente Testimonio correspondiente al procedimiento de Licitación Pública citada al rubro, realizado por la **Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado**, para la contratación de **“CONSTRUCCIÓN DE CENTRO VIVENCIAL DE APRENDIZAJE, UNIDAD DE LABORATORIOS DEL CENTRO DE CIENCIAS DE SINALOA, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA”** con número de identificación en Compra Net-Sinaloa **OPPU-EST-LP-116-2022**.

#### DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El procedimiento de contratación se funda en el artículo 39, fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y a través de la Dirección de Atención y Asesoría de la Subsecretaría de Responsabilidades y Normatividad de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante oficio número **STRC/SRN/DAA/190/2022** de fecha **19 de diciembre de 2022**, se me comunicó la designación como Testigo Social para intervenir en el procedimiento de contratación en comento, el cual se desarrolló conforme al siguiente diagrama:

Desarrollo del procedimiento de contratación					
Número de Licitación Pública	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Evaluación de propuestas técnicas y económicas	Acto de fallo
Licitación Pública Nacional Estatal No. 044 Concurso No. OPUU-EST-LP-116-2022	02/Ene/23 10:00 Hrs.	04/Ene/23 10:00 Hrs.	12/Ene/23 10:00 Hrs.	26/Ene/23 10:00 Hrs. (diferido) 02/Feb/23 11:00 Hrs. (diferido)	Cancelado



# ANEXO ÚNICO

## TESTIMONIO DE TESTIGO SOCIAL No. 016

				13/Feb/23 13:00 Hrs. (cancelado)	
--	--	--	--	--	--

Concluido que ha sido el procedimiento, procedo a continuación con la:

### DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA DE LOS HECHOS RELEVANTES Y EL SEÑALAMIENTO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS QUE DERIVARON DE MI PRESENCIA EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

#### a) Revisión de Bases de licitación.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Sí?  ¿No?

#### b) Visita al lugar de la obra.

Asistí a la visita al sitio de la obra, misma que se celebró el **día 02 de enero de 2023, a las 10:00 horas**, en las inmediaciones de las instalaciones ubicadas en el Parque Temático ubicado en Blvd. Rolando Arjona Amábilis S/N y Carretera a Culiacancito, Colonia Juntas del Humaya, en Culiacán, Estado de Sinaloa.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Sí?  ¿No?

#### c) Juntas de aclaraciones.

Asistí a la junta de aclaraciones, el **día 04 de enero de 2023, a las 10:00 horas**, en las inmediaciones de la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sinaloa, con domicilio en Palacio de Gobierno Estatal, ubicado en Avenida Insurgentes s/n colonia Centro-Sinaloa, C.P. 80129, Ciudad de Culiacán de Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Sí?  ¿No?

#### d) Acto de presentación y apertura de propuestas.

Asistí al acto de presentación y apertura de propuestas, el **día 12 de enero de 2023, a las 10:00 horas**, en las inmediaciones de la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sinaloa, con domicilio en Palacio de Gobierno Estatal, ubicado en Avenida Insurgentes s/n colonia Centro-Sinaloa, C.P. 80129, Ciudad de Culiacán de Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Sí?  ¿No?



# ANEXO ÚNICO

## TESTIMONIO DE TESTIGO SOCIAL No. 016

### e) Reunión para la Evaluación de propuestas técnicas y económicas.

Conforme a la convocatoria y bases de licitación, la fecha para llevarse a cabo la reunión para la evaluación de propuestas técnicas y económicas, estaba programada para celebrarse el **día 26 de enero de 2023, a las 10:00 horas**, en las inmediaciones de la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sinaloa, con domicilio en Palacio de Gobierno Estatal, ubicado en Avenida Insurgentes s/n colonia Centro-Sinaloa, C.P. 80129, Ciudad de Culiacán de Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa.

En esta fecha (26 de enero) no asistí a la reunión, por haber sido notificada vía telefónica del primer diferimiento de la misma y programada para celebrarse el **día 02 de febrero de 2023, a las 11:00 horas**.

El día 02 de febrero de 2023, asistí a la reunión programada a celebrarse en las instalaciones de la Secretaría de Obras Públicas, en donde fui notificada que, el evento sería diferido por segunda ocasión para celebrarse el **día 13 de febrero de 2023, a las 13:00 horas**.

Finalmente, el acto de evaluación de propuestas técnicas y económicas fue cancelado mediante escrito fechado el día 13 de febrero de 2023, al cual asistí puntualmente y fui informada acerca de los motivos que originaron la cancelación del proceso de contratación, según consta en documento de cancelación de la licitación de referencia, fechado el día 10 de febrero de 2023.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Sí?  ¿No?

### f) Acto de fallo.

Derivado de la cancelación del proceso de licitación, el acto de fallo no se llevó a cabo.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Sí?  ¿No?

### PROPUESTAS DE MEJORA PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA E IMPARCIALIDAD EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS:

1. En materia de transparencia, máxima publicidad y gobierno abierto, se sugiere difundir la información del proceso de contratación en una página oficial de la Secretaría de Obras Públicas, para que, de esta forma den cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, en esta materia.

Referente a las transmisiones en vivo de los eventos públicos, de igual forma, se recomienda en la medida de lo posible que la Unidad Convocante promueva la modernización que les permita mejorar la calidad e interacción de las transmisiones.

2. En materia de Imparcialidad, de igual forma, se sugiere a la Contratante que promueva más la participación de las MiPyME's, emitiendo reglas o requisitos en las bases de licitación que le permitan lograr este objetivo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.



# ANEXO ÚNICO

## TESTIMONIO DE TESTIGO SOCIAL No. 016

Por otra parte, se recomienda impulsar la reforma de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, y se definan criterios de evaluación para la propuesta económica, que permitan a los licitantes elaborar sus presupuestos de obra con los precios vigentes del mercado y no se vean obligados a ofertar un importe equivalente al 90% del presupuesto base, para tener posibilidades reales de resultar ganadores en un proceso de contratación.

3. También, se recomienda reconsiderar los criterios empleados en la definición de los documentos requeridos en la integración de las propuestas, así como, las causales de desechamiento de las mismas, para que, ambos criterios permiten simplificar y facilitar las condiciones de participación de los interesados.

Se sugiere eliminar aquellos criterios sin relevancia para el logro de la meta del proyecto, tal como, se establece en el artículo 44, fracción XII y 45 fracciones XVII, XXIV, XXX Y XXXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.


### CONCLUSIONES:

1. Las minutas elaboradas por cada uno de los eventos celebrados cumplen con la normatividad establecida en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.
2. El Sistema Compranet se actualiza con regularidad, pudiendo consultar en este, además de las minutas de los eventos, la convocatoria, bases de licitación, catálogo de conceptos y planos, a excepción del acta de presentación y apertura de proposiciones, el cual aun no ha sido publicado.
3. El acto de presentación y apertura de proposiciones se transmitió en vivo, lo cual, permite a cualquier persona dar seguimiento a lo ocurrido durante los mismos.
4. En lo general, se respetan los tiempos establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa para la celebración de los actos públicos.

El proceso de contratación cancelado, se realizó en lo general sin incidencias hasta la etapa de presentación y apertura de proposiciones, observando el procedimiento establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, así como, su Reglamento vigente.

Todas mis recomendaciones y conclusiones, son expresadas con total imparcialidad, transparencia, objetividad y libertad de expresión, por lo que, ninguna autoridad pública o interés privado, ejerció presión alguna para el desarrollo de éste testimonial.

Atentamente

  
L.C.P. Haydee Solas Noriega  
Cédula Profesional Número 3671636  
Testigo Social con folio de registro No. 016